

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019**

SUPER MELODIA SUPERMELODI S.A., se constituyó en mediante escritura pública el 4 de octubre del 2013 y registrada en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre del 2013, en la Provincia de Tungurahua, cantón Ambato, obteniendo el No. De expediente No. 174524 con el objeto social de TRANSMISION DE RADIO DIFUSION.

### **POLITICAS CONTABLES RELEVANTES**

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda de presentación y moneda funcional.- los Estados Financieros de la Compañía se valoran en el dólar de los Estados Unidos de América.

La Ley de Comunicaciones vigente del país, permite trabajar de acuerdo a los contratos de frecuencias para cumplir con el objetivo principal de la compañía.

### **ACTIVO**

El Efectivo y equivalentes de efectivo.- se reflejan en los depósitos de las ventas realizadas por conceptos de Publicidad transmitida en los servicios de Radio Difusión.

Activos Financieros.- Los activos son reconocidos en los Estados Financieros cuando se adquiere y al valor razonable incluyendo los gastos que incurrieron en el arriendo de equipos e instalaciones para el funcionamiento de la actividad radial hasta cuando la empresa pueda adquirir los suyos.

Documentos y Cuentas por cobrar.- Corresponde a aquellos deudores que la compañía tiene pendiente cobrar de los clientes de agencias.

### **PASIVO**

Pagos a Proveedores y Accionistas.- Rubros que deben ser pagados o abonados a final del presente año conforme a la Utilidad Neta que alcance la empresa sin descuidar la liquidez.

Beneficios a Empleados.- Esta cuenta es manejada estrictamente y cumplida con su pago al finalizar el mes a todos los colaboradores conforme a los derechos y obligaciones del trabajador.

### **PATRIMONIO**

La compañía mantiene la Reserva Legal de acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías con un incremento del 10%, lo cual puede ser capitalizado en su totalidad.

### **INGRESOS**

Los ingresos son los rubros por las ventas de las actividades a las que se dedica la compañía y según el Plan de trabajo de la Administración; lo cual sugiero que se contrate personal para ventas y que por parte de Gerencia se facilite el trabajo de recaudación de cartera.

#### EGRESOS

Los gastos son todos rubros ocasionados para el desenvolvimiento de las actividades de la compañía y necesarias para las ventas de los servicios que ofrece, valores que están debidamente sustentados.

#### CONCILIACION TRIBUTARIA

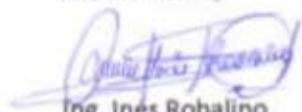
En lo tributario es aplicable el IVA en compras con el IVA en Ventas y los anticipos de renta pagados por adelantado o retenidos por otras entidades.

#### RESULTADOS

En este periodo las ventas no superaron los gastos del ejercicio, en consecuencia tenemos una pérdida considerable y afecta la liquidez, además hay cartera vencida; se sugiere gestionar por parte de Gerencia planes de márguetin.

Los Estados Financieros terminado el período 2019 fueron aprobados en Junta General Extraordinaria del 20 de Marzo del 2020.

Atentamente,



Ing. Inés Robalino

CONTADORA